

DESAFÍO DE LAS MONTAÑAS CHOSHUENCO, NELTUME, PUERTO FUY 2017

BASES

Con el objetivo primordial de potenciar el deporte comunal y difundir el turismo local de Panguipulli, es que nace la primera versión del “**DESAFÍO DE LAS MONTAÑAS**”, organizado por el Departamento de Turismo de la Ilustre Municipalidad de Panguipulli y la Corporación Municipal de Deportes y Recreación.

“**DESAFÍO DE LAS MONTAÑAS**” es una competencia que se realizará en su primera versión en la comuna de Panguipulli el **sábado 29 de julio de 2017**. La carrera tendrá un día de duración con una ruta que integra las disciplinas de trail running y mountainbike.

Consideraciones Generales: Todo competidor que se inscriba para formar parte de esta gran aventura debe estar en conocimiento que:

- Se requiere tener cierta condición física que permita el normal desarrollo de actividad física en las disciplinas de trail running y mountainbike.
- La carrera se realizará por ciclovías y caminos pavimentados pero también por lugares agrestes en predios particulares, por lo que se debe contar con el equipamiento adecuado para participar según descripción técnica de la carrera incluida en el presente reglamento.
- La Organización, en caso de ocurrir algún accidente, pondrá a disposición una ambulancia con insumos básicos para este fin y así evitar aumentar las lesiones o el número de lesionados.
- Los corredores deben leer y aceptar las condiciones del presente reglamento para así participar en la primera versión del **DESAFÍO DE LAS MONTAÑAS**. Una vez inscritos, no se aceptarán reclamos ni devoluciones por conceptos acá mencionados.

CRONOGRAMA

- **FECHA DEL EVENTO:** **SABADO 29 DE JULIO**
- **HORARIOS:** **RETIRO DEL KIT**
Jueves 27 A viernes 28 entre 09:00am a 17:00 horas
(Oficina polideportivo)
Sábado de 08:00 am a 09:20 (Costanera de Choshuenco)
Calentamiento: 09:45 am
Largada: 10:00 am



- **ORGANIZAN:** DEPARTAMENTO DE TURISMO
I. MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN,
PANGUIPULLI
- **COLABORAN:** CORPORACIÓN DE ADELANTO AMIGOS DE PANGUIPULLI
INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE, LOS RÍOS
CENTRO EDUCACIONAL FERNANDO SANTIVÁN
- **VALOR INSCRIPCIÓN:** \$3.000.-

INSCRIPCIONES

Existen cupos limitados para la primera edición del **DESAFÍO DE LAS MONTAÑAS**, dichos cupos, se irán otorgando por orden de llegada, habiendo enviado correctamente los datos solicitados y efectuado los correspondientes pagos.

Existirá un formulario online a través de la plataforma de Welcu.com Quienes tengan dudas respecto al proceso de inscripción podrán comunicarse con el Departamento de Turismo de la I. Municipalidad de Panguipulli o la Corporación Municipal de Deportes.

Además, el día de la competencia, cada competidor, deberá firmar una **Carta de declaración de riesgos, conocimiento y aceptación del Reglamento Oficial de Carrera**.

Las inscripciones se realizarán hasta el día miércoles 26 de julio de 2017 o hasta agotar los cupos provistos por la Organización.

VALOR DE LA INSCRIPCIÓN \$3.000.- por participante.

VALOR INSCRIPCIÓN POSTERIOR AL CIERRE ON-LINE \$4.000 (Sujeto a disponibilidad de cupos).

KIT DE COMPETENCIA:

- 1- Polera oficial de la competencia
- 2- Número identificatorio

CATEGORIAS

| CATEGORÍA | DAMAS | VARONES |
|------------------|------------|------------|
| JUVENIL | 15-18 AÑOS | 15-18 AÑOS |
| TODOS COMPETIDOR | 19-34 AÑOS | 19-34 AÑOS |
| SENIOR | 35 Y MÁS | 35 Y MÁS |

1. RECORRIDO:

Los competidores tendrán acceso a la ruta de competencia que será publicada en la plataforma web y debidamente explicada el día del evento. Sin embargo, el Comité Organizador, podrá realizar modificaciones en todo momento al tramo indicado por motivos de seguridad u otros factores que pudiesen afectar la integridad física de los corredores o de los propios integrantes del mismo Comité Organizador. De existir cambios estos serán informados oportunamente, a través de los medios de contactos oficiales determinados con los competidores y durante la carrera en los diferentes Puestos de Control establecidos.

Las distancias aproximadas y disciplinas deportivas de la carrera actualmente son las siguientes:

| Disciplina | Distancia |
|---------------|------------|
| Trail Running | 12 K |
| Mountainbike | 42 K |
| Trail Running | 6 K |
| Total | 60K |

PREMIOS:

Se premiarán los **3 primeros lugares de cada categoría** existente con trofeos o medallas.

COBERTURA MÉDICA:

Todos los integrantes de la carrera deben tener algún tipo de seguro de accidentes o cobertura médica (ISAPRE, FONASA, SEGUROS INTERNACIONALES, etc.) e informar de este a la Organización en el Formulario de Inscripción.

ASISTENCIA EXTERNA:

No está permitido ningún tipo de asistencia con cualquier tipo de vehículo durante cualquier tramo de competencia. Sin embargo, amigos, familiares u otras personas que deseen acompañar a los competidores durante la competencia podrán ser registrados por el CO para así informar y coordinar aquellos lugares y horarios donde si es posible alentar a los competidores.

Los competidores deberán dar a conocer a quienes deseen acompañarles durante la carrera la importancia de no entorpecer las labores de logística y seguridad de la Organización por lo que deberán obligatoriamente inscribirse y registrarse ante la Organización escribiendo a luis.gonzalez@municipangui.cl

2. REQUISITOS Y EQUIPAMIENTO TÉCNICO:

Requisitos de participación

- Los participantes deben estar en condiciones físicas y de salud compatible con las exigencias de la carrera.

- Los competidores deben contar con su cédula de identidad o pasaporte vigente y portar dicho documento al momento del retiro del *Kit de competencia*.
- Para la participación de menores de edad deberá enviarse una solicitud al Director de Carrera al correo: luis.gonzalez@munipangui.cl luego de haber realizado el proceso de inscripción online e indicando la experiencia en carreras del solicitante.

Equipamiento obligatorio

Cada uno de los competidores deberá contar con la siguiente lista de equipamiento **obligatorio** el que será revisado el día de la carrera o al momento de retirar el *Kit de competencia*.

- 3 capas de ropa (ej.: camiseta manga larga, polar, cortaviento)
- Sistema de hidratación autosuficiente para toda la carrera
- Silbato
- Lentes de sol
- Ración de marcha
- Mountainbike con sistema de cambios y frenos en buen estado
- Casco de mountainbike

Si algún juez de carrera identifica a algún competidor que le falte algún elemento del equipamiento obligatorio durante la carrera será **DESCALIFICADO** de la carrera.

CRONOMETRAJE

El número del corredor deberá estar visible en todo momento para poder realizar un correcto cronometraje.

El tiempo cronometrado para los competidores comenzará con una largada única de la competencia y se detiene una vez cruzada la meta por el deportista.

La clasificación se establece por el tiempo en que los corredores tardan en realizar el recorrido completo.

ACTITUDES ANTIDEPORATIVAS Y PENALIZACIONES:

- Si algún integrante competidor tiene actitudes antideportivas, y/o agresivas y/o destructivas, etc. será descalificado y no podrá continuar con la carrera. La misma sanción se aplicará a quien actúe contra la flora y fauna del lugar.
- No asistir a otros competidores en peligro será penalizado con la descalificación del competidor.
- La actitud desleal o la entrega de información engañosa a otro deportista será motivo de descalificación así como también destruir o alterar marcas o señalizaciones del recorrido.

- Está prohibido dejar cualquier tipo de residuo en la ruta. Cualquier competidor que sea sorprendido en este acto será penalizado con un tiempo adicional de 2 horas.

MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO OFICIAL:

- La Organización se reserva el derecho de modificar en cualquier momento el Reglamento Oficial del **DESAFÍO DE LAS MONTAÑAS**. Dichas modificaciones serán comunicadas oportunamente a los equipos en competencia.
- La Organización tendrá en sus principios de carrera, el resguardar la seguridad, en todo momento, tanto de los participantes como del Staff de logística y carrera, es por ello que la Organización podrá cancelar o modificar la carrera o los diferentes tramos de competencia debido a condiciones climáticas, condiciones de viento presentes, instrucciones de las autoridades pertinentes, bloqueos de rutas, accidentes u otros actos de diversa naturaleza que pongan en riesgo a quienes estén siendo parte del **DESAFÍO DE LAS MONTAÑAS 2017**.
- Las modificaciones, suspensiones y otros cambios en la ruta podrán ser informados a los participantes en la charla técnica de seguridad, al momento de la partida, durante la competencia o en los diversos Puestos de Control establecidos.

OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN:

- La Organización del **DESAFÍO LAS MONTAÑAS 2017** se hará cargo de las evacuaciones de los competidores hasta el punto de META o el centro asistencial más cercano si fuese necesario la atención médica inmediata. La Organización se hará cargo de los costos por evacuación y traslados mencionados anteriormente, sin embargo, será de cargo de él o los participantes, la atención médica realizada en el centro asistencial o posterior a la evacuación hasta el punto de META.
- **Se entregará hidratación en ruta y un plato de comida más un café para todos los que crucen la meta.**

COMPETIDORES Y RESPONSABILIDADES:

- Antes de comenzar la carrera, los participantes, deberán haber firmado la **carta de Responsabilidades y Aceptación de Bases Oficiales**. En dicho documento, los participantes declaran estar en conocimiento de los riesgos y peligros asociados al desarrollo de las disciplinas deportivas incluidas en el presente evento y aceptan libre y voluntariamente todos los riesgos, peligros y la posibilidad de accidentes personales, muerte, daño o extravío y sus consecuencias producto de la participación en el presente evento. De igual manera por el hecho de inscribirse, los competidores aceptan el uso y

difusión para fines publicitarios, comerciales u otros de las imágenes y fotos que puedan obtenerse del evento.

- Cada deportista es responsable de su propio desempeño en la carrera juzgando por sí mismo, si debe o puede seguir o no en la carrera. Excepto si el encargado médico Oficial y/o el Director de la Carrera deciden excluirlo de la misma por razones de seguridad y/o de salud física.
- Cada competidor deberá estar capacitado y preparado para realizar las disciplinas deportivas de, trail running y mountainbike en las distancias y condiciones informadas por la Organización. Además de contar con todo el equipamiento técnico obligatorio en cada disciplina y durante todo el tramo de carrera.

Cada participante del **DESAFÍO LAS MONTAÑAS 2017** es exclusivo y excluyente responsable de su decisión de tomar parte del evento, deslindando de antemano toda responsabilidad respecto de los organizadores y/o patrocinadores de la competencia, por el hipotético acaecimiento de daños a sí o a sus pertenencias, con motivo o en ocasión del desarrollo del evento.

Cada participante es responsable y deberá asumir todos los gastos de emergencias médicas, a excepción de la cobertura que se le da en la carrera.

Cada participante debe tener su propia cobertura médica en caso de accidente. La cobertura durante la competencia no se hará cargo de los gastos por accidentes después del traslado de la persona a un hospital.

La Organización podrá impedir que un participante continúe interviniendo en la competencia, en caso de que el staff médico lo aconseje. Tal decisión no dará derecho a reclamo alguno hacia la Organización, sponsors y/o staff médico.

Una vez finalizada la carrera no podrá reclamarse la asistencia de un médico a la Organización.

LA ORGANIZACIÓN TIENE LA FACULTAD PARA:

- Modificar el recorrido establecido
- Detener o suspender la carrera en caso de inclemencias del tiempo u otro impedimento que imposibilite el normal desarrollo de la misma.
- Desviar el curso a ciertos equipos en caso de dificultades en el terreno, inclemencias del tiempo o hechos inesperados.
- La inscripción del **DESAFÍO DE LAS MONTAÑAS 2017** implica la aceptación de los términos y condiciones redactados en el presente reglamento, cuyos términos los participantes declaran expresamente conocer.

CLÁUSULAS DE RESPONSABILIDAD:

- Cada participante se inscribe bajo su propia responsabilidad y es el único que juzga sobre la conveniencia de participar en la competencia y permanecer en ella, con pleno conocimiento de los riesgos que el desarrollo de la competencia puede llevarlo a enfrentar. Liberan de antemano al Organizador y empresas e Instituciones Patrocinantes de toda responsabilidad penal o civil en caso de accidente corporal o material que pueda producirse en el evento denominado **DESAFÍO DE LAS MONTAÑAS 2017**.
- La Organización no se hace responsable por comportamientos de competidores o equipos que no respeten la actual legislación vigente en Chile, reglamentos y normativas que se encuentren vigentes en la ruta de competencia.
- Las imágenes que se obtengan en la competencia podrán ser utilizadas por la I. Municipalidad de Panguipulli y la Corporación Municipal de Deportes de Panguipulli para fines de difusión y publicidad del evento y/o de productos asociados al mismo. Los competidores que acepten participar en **DESAFÍO DE LAS MONTAÑAS 2017** no tendrán derecho a realizar reclamos.
- Cada participante inscrito declara encontrarse apto para formar parte de **DESAFÍO DE LAS MONTAÑAS 2017**, en tanto no evidencia signos de alteraciones y/o enfermedades cardíacas y/o enfermedades de algún tipo que le puedan impedir realizar actividad física de alta exigencia pudiendo realizar actividades deportivas tales como, ciclismo de montaña o trail running.

Las situaciones no previstas en estas bases y reglamento serán finalmente determinadas y resueltas, en caso necesario, por el Director del Evento, las que serán inapelables.